



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COXCATLAN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2016-2021



Séptima Sesión ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 catorce horas del día doce del mes de Diciembre del año 2018 dos mil Dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 21 fracción I, 31 Fracción III, IV y VI, 70 Fracción III y IV, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en relación con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 de la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de San Luis Potosí, se reúne en la Sala de Cabildos "Carlos Jonguitud Barrios", ubicado en Palacio Municipal de Coxcatlán, Zona Centro sin número, Cabecera Municipal de este municipio, y que preside la C. Mtra. Ibeth Arenas Vidales, Presidenta Municipal de la Administración 2018-2021, quien en atribución a sus facultades, Declara Abierta la séptima Sesión Ordinaria, así mismo estando presentes los C.C. Profra. Ibeth Arenas Vidales, El Profr. Carlos Alberto García Gamboa, Lic. Mario Ramírez Rojas, Sr. Jose Flores Morales, Lic. Yulia Guetsemani Sánchez Hernández, Profr. Tranquilino Ramírez Morales, Sra. Carmela Hernández Hernández, Lic. Estefanny Vidales González; La primera en su carácter de Presidente Municipal Electo del Municipio de Coxcatlán, S.L.P., el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo como Regidores y la octava como Sindico Municipal, en pleno usos de sus funciones respectivamente, así como el C. Lic. Gabriel Ordoñez Delgadillo, en su calidad de Secretario del Ayuntamiento para llevar a cabo en Sesión Pública y Ordinaria que establece la Ley orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí inicialmente convocada con fecha 09 de Diciembre de 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista, quórum, instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Propuesta, Análisis y Aprobación del informe mensual del Estado Financiero de la Administración Pública correspondiente al mes de Noviembre 2018.
- 3.- Propuesta, Análisis y Aprobación del tabulador de sueldos 2019.
- 4.- Propuesta, Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2019.
- 5.- Cancelación de la Solicitud de la donación de predio.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de sesión, levantamiento de acta y firma de la misma.

En el primer punto del orden del día, el licenciado Gabriel Ordoñez Delgadillo, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional, se da cuenta de la asistencia de los C.C. Profra. Ibeth Arenas Vidales, El Profr. Carlos

(Handwritten signatures and initials)



Asamblea Municipal, Lic. Mario Ramírez Rojas, Sr. José Flores Morales,
 Lic. Yulia Getsemani Sánchez Hernández, Profr. Tranquilino Ramírez

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Morales, Sra. Carmela Hernández Hernández, Lic. Estefanny Vidales
 González; La primera en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del
 Municipio de Coahuila, S.L.P., el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y
 séptimo como regidores y la octava como Síndico Municipal, todos en sus
 funciones y responsabilidades respectivamente, con lo cual se verifica que existe
 quórum legal de acuerdo a lo estipulado por el numeral 23 y 25 de la Ley
 orgánica del municipio libre de San Luis Potosí y se declara Valida la Sesión
 Ordinaria.

Como Segundo Punto del orden del día, la Mtra. Ibeth Arenas Vidales, en su
 carácter de Presidenta Municipal Constitucional y conforme al artículo 70 fracción
 IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, propone al Honorable
 Cabildo que en cuanto al cumplimiento del artículo 81 fracción IX de la Ley
 Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, para el Análisis y/o
 Aprobación del informe del Estado Financiero de la Administración Pública
 correspondiente al Mes de Noviembre del 2018, presentado por Tesorería
 Municipal. Para lo cual se requiere la presencia del Tesorero Municipal, Contador
 Público Emmanuel García García, para dar la exposición del mismo, el cual se
 agrega a la presente:

Una vez que ha sido analizada la solicitud de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas
 Vidales, para emitir por conducto de Tesorería un informe del Estado financiero
 correspondiente al mes de Noviembre 2018, agotadas las preguntas de los
 Regidores y a su plena satisfacción, se solicita al Cabildo su votación de la forma
 acostumbrada y de forma tradicional levanten su mano en señal de aprobación,
 resultando **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Como Tercer Punto del orden del día, la Mtra. Ibeth Arenas Vidales, en su
 carácter de Presidenta Municipal Constitucional, propone al Honorable Cabildo
 Propuesta, Análisis y Aprobación del tabulador de sueldos 2019, el cual se agrega
 a la presente:

Una vez que ha sido analizada la solicitud de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas
 Vidales, se solicita al Cabildo su votación de la forma acostumbrada y de forma
 tradicional levanten su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA
 POR MAYORIA DE VOTOS.**

(Handwritten signatures and initials)



Como Quinto Punto del orden del día, la Mtra Ibeth Arenas Vidales, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, propone al Honorable Cabildo el Propuesta, Análisis y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2019 el cual se agrega a la presente:

ADMINISTRACIÓN 2016-2021

Una vez que ha sido analizada la solicitud de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas Vidales, se solicita al Cabildo su votación de la forma acostumbrada y de forma tradicional levanten su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Como Quinto Punto del orden del día, la Mtra. Ibeth Arenas Vidales, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, propone al Honorable Cabildo el Análisis y/o aprobación la Cancelación de la Solicitud de la donación de precio a la Jurisdicción Sanitaria No. VII, por motivo de no existir condiciones a favor de una donación ya que en la actualidad las personas embatazadas son canalizadas a el Hospital Santa Catarina en el municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., Además se pretende otro uso más adecuado a dichas instalaciones conforme las necesidades de la población. Por tal motivo se hará del conocimiento en su oportunidad de la determinación del Cabildo para que se deseche la propuesta de Donación ante el Congreso.

Una vez que ha sido analizada la solicitud de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas Vidales, se solicita al Cabildo su votación de la forma acostumbrada y de forma tradicional levanten su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Como Sexto Punto de Asuntos Generales. Se pregunta a los integrantes del cabildo si alguien desea hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo cual nuevamente se hace del conocimiento por parte de la C. Presidenta Municipal Ibeth Arenas Vidales la propuesta de Contratación de un Abogado para integrar la Unidad Investigadora de la Contraloría, y de esta forma cumplir con lo establecido en el artículo 9 de la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y Una vez que ha sido analizada la solicitud de la C. Presidenta Mtra. Ibeth Arenas Vidales, se solicita al Cabildo su votación de la forma acostumbrada y de forma tradicional levanten su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS**

Continuando con los asuntos generales, la Sindico Municipal presenta el informe de actividades de su departamento para conocimiento del Cabildo, y una vez atendidos, se asienta que ningún miembro del cabildo desea seguir interviniendo dentro de este apartado.



Segundo Punto del Orden del Día, Clausura de la sesión, levantamiento y

COXCATLÁN, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

firma del acta. Se declara clausurada la sesión siendo las 15:50 hrs del día 12

doce de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho procediéndose al levantar el acta correspondiente, firmando al calce y al margen de los integrantes del Honorable

Ayuntamiento Constitucional para el periodo comprendido del 1° de octubre del año 2018 dos mil dieciocho al 30 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno- -

----- d a m o s e -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFRA. BETH ARENAS VIDALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

COXCATLÁN

2018 - 2021

“REGIDORES PROPIETARIOS”

PRIMER REGIDOR

CARLOS ALBERTO GARCIA GAMBOA

SEGUNDO REGIDOR

LIC. MARIO RAMIREZ ROJAS

TERCER REGIDOR

SR. JOSE FLORES MORALES,

CUARTO REGIDOR

LIC. YULIA GUETSEMANI SANCHEZ

HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR

PROFR. TRANQUILINO RAMIREZ
MORALES

SEXTO REGIDOR

CARMELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ
SINDICATURA
2018 - 2021



SECRETARIO GENERAL
LIC. GABRIEL ORDÓNEZ DELGADILLO
SECRETARÍA GENERAL
COXCATLÁN